

LA PLATAFORMA INFORMA

11

Curso 2014/15

Enero de 2015

¡TENEMOS MÁS RAZONES QUE NUNCA PARA SEGUIR EXIGIENDO LA HOMOLOGACIÓN! ¡¡POR DIGNIDAD Y DERECHO!! ¡¡SIEMPRE ADELANTE!!

Después de las continuas e injustificables agresiones de la Consejería de Educación:

- Acabamos de empezar el año 2015 y segundo trimestre del curso con la tristeza de comprobar, una vez más, como se nos deniega un derecho incuestionable sin ninguna justificación posible. **La no recuperación este año de los recortes sufridos durante el 2013 y 2014, cantidad que sí van a recuperar los compañeros de los centros públicos**, pone en evidencia y ante los Tribunales a los firmantes del acuerdo retributivo del 23 de diciembre porque no recogen las reivindicaciones exigidas en las movilizaciones ni respetan la firma-compromiso de 20000 personas que exigíamos lo contrario de lo acordado: ¡vaya catadura moral y ética!
- **La política de supresión de unidades concertadas** a mediados de curso, sin ningún consenso ni justificación legal adecuada (por ello muchas de ellas están paralizadas cautelarmente por decisiones judiciales costeadas por los propios trabajadores) sigue adelante sin la menor presión o movilización contundente.
- **La negativa y cerrazón a abonar la paga de antigüedad de los 25 años** a muchos compañeros y compañeras, que ya se ganó en los Tribunales hace muchos años, sigue sin resolverse por cuestiones burocráticas de eficacia sindical: conflicto colectivo o impugnación del convenio. Los derechos no deben cuestionarse nunca!
- **La aplicación de la nefasta LOMCE en nuestros colegios:** FP-básica y Primaria se ha hecho sin consenso y negociación creando problemas (supresión de ciclos de FPI) o incertidumbres en los horarios en Primaria y más en Secundaria y BUP-FP.
- **La supresión del acuerdo de equiparación-media ponderada**, realizada el 23 de Diciembre, que tanta lucha y desgarró nos costó hace años, nos aleja más de la HOMOLOGACIÓN que exigimos: aún no cobramos el complemento de tutoría, coordinadores de ciclos, jefaturas de departamento y mucho menos SEXENIOS...
- Y para colmo de males, **la congelación-publicación en el BOE de los módulos de conciertos del Ministerio para el 2015** que sólo recogen como novedad el módulo de concierto para la FP-Básica, evidencia la falta de respeto, consideración y cumplimiento de la ley (la LOE establecía su adecuación a la realidad existente), ante la pasividad de la mesa de concertada en Madrid, establecida en la LOMCE.

La pregunta es: ¿Qué hacen nuestras Patronales y tres Sindicatos firmando un convenio para seis años? o ¿Qué hacen nuestras Patronales y algunos Sindicatos riéndose con los responsables de la Consejería tras la firma o venta de Nuestra Dignidad por 15 euros mensuales en 2015? Sus respuestas ya las conocemos: silencio, paz social, aguantar y esperar tiempos mejores...así llevamos 30 años. La PLATAFORMA PROPONE SEGUIR ACUDIENDO A LOS TRIBUNALES, DENUNCIAR DENTRO Y FUERA DE LOS COLEGIOS ESTA INJUSTICIA DE LOS GOBIERNOS CENTRAL Y AUTONÓMICO, UNIDAD SINDICAL DESDE LA BASE Y CONTINUAR NUESTRA LUCHA POR LA HOMOLOGACIÓN. Coméntalo en tu centro y dadnos vuestra opinión.